

INTENDENTES DE LA PROVINCIA DE MISIONES

República Argentina

**IMPACTO SOCIAL DE LA CRISIS YERBATERA EN
MISIONES**

*Consecuencias de la desregulación del precio de la hoja verde sobre la cadena productiva y la
vida cotidiana de las familias misioneras*

Mayo de 2026

1. Introducción

Los intendentes de la Provincia de Misiones que suscribimos el presente documento representamos a comunidades que viven, directa o indirectamente, de la yerba mate. La yerba mate no es para nuestra provincia una actividad económica más. Es, sencillamente, el motor que sostiene la vida productiva, comercial y social de buena parte de nuestros municipios. En el sur, en el centro y en el Alto Uruguay misionero, prácticamente la mitad de la gente vive de la yerba: del productor que cuida la chacra, del tarefero que cosecha en zafra, del prestador de servicios que pone su camión o su cuadrilla, del secadero, del comercio que vende al colono y al obrero rural, y del propio municipio que recauda sobre esa actividad.

Desde diciembre de 2023, con la firma del Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2023 por parte del Poder Ejecutivo Nacional, y luego con su profundización a través del Decreto 812/2025, el Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM) perdió la facultad que históricamente le había otorgado la Ley 25.564: fijar precios mínimos de cumplimiento obligatorio para la hoja verde y la yerba canchada. La medida se presentó como una modernización, una apertura del mercado, una mejora para el consumidor. La realidad de los pueblos yerbateros, dos años después, es exactamente la opuesta.

Mientras el precio de la yerba mate en góndola subió más del 120% entre diciembre de 2023 y abril de 2026, el precio que recibe el productor en la chacra apenas creció un 4,8% en términos nominales, lo que en términos reales significa una caída cercana al 74% de su capacidad de compra. El consumidor no pagó menos. El productor cobró mucho menos. La diferencia se concentró aguas abajo de la cadena, en manos de un puñado de molinos.

Este informe se propone exponer ante las autoridades nacionales, con datos verificables y testimonios públicos de los propios actores del sector, qué está pasando en Misiones cuando el Estado se retira del rol de árbitro en una actividad estructuralmente desigual. La conclusión no es ideológica: es de sentido común. Lo que ya vivimos los misioneros durante los años noventa, cuando se disolvió la Comisión Reguladora de la Yerba Mate, está volviendo a ocurrir. Y está ocurriendo más rápido y con mayor dureza de la que muchos imaginaban.

El presente documento se organiza en tres partes: una introducción que sitúa el contexto histórico y normativo; un desarrollo que recorre el impacto concreto sobre cada eslabón de la cadena productiva y sobre la vida cotidiana de los pueblos del interior; y, finalmente, un capítulo de propuestas, construido a partir de lo que los propios productores, cooperativas, sindicatos y el Gobierno provincial vienen reclamando desde hace dos años.

Quienes firmamos al pie no representamos un color político uniforme ni una postura ideológica común. Representamos a ciudadanos misioneros que están viendo cómo se desarma, frente a sus ojos, la principal actividad productiva de su tierra. Por encima de cualquier diferencia partidaria, nos une la convicción de que la defensa de la economía yerbatera es la defensa de Misiones.

1.1. Un antes y un después: la fotografía del cambio

La comparación entre el escenario previo a la desregulación y el escenario actual no admite matices. Es brutal y, sobre todo, está perfectamente documentada por el propio INYM y por organismos oficiales.

Indicador	Antes (cierre 2023)	Después (2026)
Facultad del INYM para fijar precio mínimo obligatorio	Vigente (Ley 25.564)	Eliminada (DNU 70/2023 y Decreto 812/2025)
Precio hoja verde al productor (\$/kg)	\$ 210 (dic-2023)	\$ 220 a \$ 300 (abril-2026)
Costo de producción de referencia INYM (\$/kg)	Cubierto por precio oficial	\$ 411 (ago-2025) — entre 27% y 39% por encima del precio pagado
Precio en góndola (\$/kg, INDEC)	\$ 2.278	\$ 5.124 (+124,9%)
Relación stock / despacho	8,9 meses	11,3 meses
Tareferos misioneros migrados a Brasil (CPF)	~8.000/año (promedio 2016-2021)	~40.000 (último año)

Los números hablan solos. Pero detrás de cada número hay familias, chacras, pueblos. De eso trata el presente informe.

2. Desarrollo: la crisis eslabón por eslabón

2.1. El productor primario: el eslabón que paga la cuenta

En Misiones hay entre 13.000 y 17.000 productores yerbateros, la enorme mayoría de ellos pequeños y medianos colonos con explotaciones familiares de menos de diez hectáreas. Ese productor primario, atomizado y sin poder de negociación frente a una industria concentrada en menos de doscientos operadores, es hoy el eslabón que paga la cuenta del modelo desregulado.

El informe técnico del INYM de agosto de 2025 establece el costo de producción de un kilo de hoja verde en \$411,46. En el primer cuatrimestre de 2026, ese mismo kilo se está pagando en chacra entre \$220 y \$300 según la zona, y en operaciones puntuales de zonas alejadas se registraron pagos de hasta \$160 e incluso \$40 por kilo. Es decir: por cada kilo cosechado, el productor pierde entre \$111 y \$251.

Para tener dimensión de lo que esto significa en una unidad productiva familiar promedio de cinco hectáreas con un rinde de 6.000 kilos por hectárea, la pérdida anual oscila entre 3,3 y 4,8 millones de pesos, sin contar amortización de la chacra ni la mano de obra familiar. Es plata que no entra, no que se gana menos. Es un quebranto.

Julio Peterson, productor yerbatero de Misiones, lo resumió en mayo de 2026 con una frase que recorrió los medios nacionales: *"Es inviable seguir así. El kilo de yerba hoy debería estar en \$500, lo está pagando a \$250, y el paquete en góndola ha subido dos veces"*.

Jorge Skripczuk, productor de Aristóbulo del Valle, sostuvo en marzo que de los \$230 que ofrece el secadero por la hoja verde, al colono le quedan apenas \$60 en el bolsillo, una vez descontados los costos de cosecha, transporte y prestación de servicios. Por eso muchos productores de la zona centro están directamente frenando la cosecha: cosechar a estos precios significa profundizar el quebranto, no aliviarlo.

En el sur misionero, donde la diversificación productiva es menor que en el norte, la situación es aún más comprometida. La yerba es prácticamente la única fuente de ingresos de muchas familias. Como sostuvo el referente Carlos Sobol en marzo de 2026, la actividad yerbatera en la zona se redujo cerca de un 90% respecto a hace tres años. Productores que tenían cuatro o cinco trabajadores fijos y veinte temporarios hoy sostienen apenas a uno o dos. Los demás se fueron.

2.2. Los tareferos: el éxodo silencioso

Si el productor cobra menos, el tarefero cobra menos todavía. Es así desde siempre: cuando los precios son buenos no se trasladan al trabajador, pero cuando son malos sí se trasladan, y rápido. Esto lo explicó con claridad Carmelo Rojas, subdelegado de la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE) en Misiones.

De los 12.000 a 15.000 tareferos que residen habitualmente en Misiones, aproximadamente el 80% —más de 10.000 trabajadores— dejó la provincia para trabajar en cosechas de Brasil, Corrientes u otras provincias

durante la última temporada. La cifra fue confirmada por Ana Cubilla, secretaria general del Sindicato Único de Obreros Rurales (SUOR). Otros referentes, como Carmelo Rojas, hablan de un 40% del padrón total con migración consolidada en el extranjero.

El dato que más conmocionó a quienes seguimos el tema es el registro del CPF brasileño —el documento equivalente al CUIL argentino, indispensable para trabajar formalmente en Brasil—. Entre 2016 y 2021, un promedio de 8.000 misioneros por año tramitaban ese documento. En el último año, esa cifra se multiplicó por cinco: cerca de 40.000 trabajadores misioneros gestionaron el CPF. Y los que cruzan informalmente son muchos más.

El fenómeno se ve en el territorio. Antonio França, presidente de la Asociación de Productores Tareferos del Alto Uruguay, declaró: un éxodo tan fuerte como el actual no lo había visto nunca, y vive en la frontera desde su infancia. Ramón Leónidas, prestador de servicios de Campo Grande, explicó por qué: en Argentina el tarefero cobra entre 30.000 y 40.000 pesos por tonelada, y en Brasil le pagan ese mismo monto por día, con comida y alojamiento incluidos.

En palabras de Ana Cubilla: hay barrios enteros de tareferos en localidades misioneras que quedaron vacíos, o solamente con las mujeres y los chicos. Familias enteras vendieron la casa y se mudaron. Lo retrataron medios brasileños como Folha de São Paulo, e incluso equipos de televisión rusa filmaron documentales sobre el fenómeno. Lo que en Misiones se siente cotidianamente, afuera se mira como una tragedia social de gran escala.

Y hay un dato que nadie en el Gobierno nacional parece haber medido todavía: si esos trabajadores no vuelven, la próxima cosecha gruesa va a tener un problema serio de mano de obra. Las grandes empresas podrán traer cuadrillas desde afuera. El pequeño productor no.

2.3. Prestadores de servicios, secaderos y cooperativas: el efecto dominó

La crisis no termina en la chacra. Cada productor que reduce o frena la cosecha es un contratista de cuadrillas que se queda sin trabajo, un transportista que no carga, un secadero que recibe menos volumen, una cooperativa que ve caer su masa de socios activos y sus ingresos.

Según referentes del sector, en la zona centro de Misiones —Campo Grande, Campo Viera, Aristóbulo del Valle, San Vicente— durante el pico de marzo y abril de 2026 había prácticamente cuatro o cinco cuadrillas trabajando en toda la región. En condiciones normales, ese número se cuenta por centenares. Los secaderos chicos están cerrados o trabajando a una fracción de su capacidad. La mayor parte del volumen lo absorben uno o dos molinos grandes.

Las cooperativas yerbateras, que en Misiones agrupan históricamente a buena parte de los pequeños productores, están al borde del colapso financiero. La Cooperativa Yerbatera de Jardín América, con 167 socios, tuvo que recortar prestaciones de obra social por falta de recursos. No es un caso aislado: la

concentración en góndola juega en contra de las cooperativas, que no tienen escala para competir con los gigantes Las Marías y Playadito, que entre los dos manejan cerca del 48% de la molienda nacional.

Esto explica por qué surgen iniciativas de comercialización directa por parte de pequeños productores que buscan saltarse al molino tradicional y llegar al consumidor con un precio justo. Son salidas creativas, pero también señales claras de desesperación de un sector que no encuentra rentabilidad por los canales tradicionales.

2.4. Los pueblos y el comercio local: el dinero que no circula

Cuando el productor no cobra, el pueblo no vende. Es así de simple. Decenas de localidades del interior de Misiones, en todas las regiones de la provincia, dependen casi por completo del dinero que circula a partir de la yerba. Si la chacra no liquida, el almacén no factura, la ferretería no rota, la estación de servicio no vende, el comercio de ropa cierra antes de tiempo.

La caída del consumo en las localidades yerbateras está documentada. En San Pedro, los comerciantes describen que el colono que antes compraba para todo el mes hoy compra día por día, y empezaron a fraccionar paquetes en presentaciones más chicas porque la gente no tiene para comprar volumen. En la zona del Alto Uruguay, varios establecimientos vinculados a la actividad ya cerraron.

A nivel municipal el impacto es directo: la coparticipación cayó en términos reales durante 2025 y la recaudación propia se desplomó porque las tasas que pagan los prestadores de servicios agropecuarios y los comercios dependen del volumen de actividad. Decenas de municipios misioneros han tenido que frenar obras públicas, empedrados y proyectos deportivos para sostener servicios esenciales y asistencia social, particularmente alimentos y medicamentos a familias tareferas.

La pérdida total en la economía yerbatera durante 2025 se estima en más de 80.000 millones de pesos, sobre un volumen de producción anual cercano a los mil millones de kilos de hoja verde. Esa plata no se evaporó: se redistribuyó hacia los eslabones concentrados de la cadena. El productor, el tarefero, el prestador, el comerciante del pueblo y el municipio, todos juntos, perdieron lo que ganaron unos pocos.

2.5. La dimensión humana: familias rotas y desarraigo

Detrás de cada número, de cada porcentaje, de cada gráfico del INYM, hay una historia personal. Las mujeres tareferas que se quedaron solas con los chicos mientras el marido cruzó a Brasil. Los jóvenes que ya no piensan quedarse en la chacra del padre porque saben que no es viable. Las familias enteras que venden la casa y se van. Las que se aguantan porque tienen hijos pequeños y no pueden moverse, y entonces aceptan trabajos a destajo en condiciones de extrema vulnerabilidad.

La identidad cultural misionera está atada a la yerba mate de un modo que no admite discusión. Cuando esa identidad se erosiona porque la actividad ya no sostiene a la gente, lo que se rompe no es solamente una cadena productiva: se rompe el tejido social que llevó cien años construir.

Ese es el costo que ningún decreto de desregulación calculó. Y ese es, en última instancia, el verdadero objeto del presente informe.

3. Propuestas: lo que el sector viene pidiendo

Las propuestas que siguen no son una invención. Son las que vienen planteando desde hace dos años los productores autoconvocados, las cooperativas, los sindicatos rurales, las asociaciones de tareferos, el Gobierno provincial de Misiones y los técnicos del propio INYM. Son medidas concretas, realistas, con antecedentes verificables y, sobre todo, con respaldo de los actores que efectivamente trabajan la tierra y conocen la cadena.

Ninguna de estas propuestas pretende cerrar el mercado, prohibir actividades, perseguir a nadie, ni volver a un esquema de control burocrático extremo. Lo que se pide es restituir un equilibrio mínimo en una cadena que, por su propia estructura, no se equilibra sola.

3.1. Restitución de la facultad del INYM de fijar precios mínimos obligatorios

Es la propuesta de fondo y la que sostiene la mayor parte de los actores del sector. Implica derogar parcialmente los artículos del Decreto 70/2023 y del Decreto 812/2025 que le quitaron al Instituto Nacional de la Yerba Mate la potestad expresa que le había otorgado la Ley 25.564 de fijar precios mínimos para la hoja verde y la yerba canchada cada seis meses, con sanción para quienes paguen por debajo.

Las asociaciones de productores ya presentaron una demanda judicial en la Justicia Federal para revisar la constitucionalidad de esos artículos del DNU. El reclamo está fundado: la Ley 25.564 fue sancionada por el Congreso, y un decreto del Ejecutivo no puede modificar sustancialmente una ley sin intervención legislativa. Esta vía judicial debe ser acompañada políticamente desde las provincias afectadas y desde los municipios que firmamos este documento.

Los 22 años de funcionamiento pleno del INYM con facultades de fijación de precios (2002–2023) produjeron estabilización del sector, expansión exportadora y permanencia de la economía regional. Los 10 años sin organismo regulador (1991–2001) produjeron quebranto, abandono de yerbales y la salida de más de 5.000 productores. La evidencia histórica es inequívoca.

3.2. Pizarra de precios de referencia, como medida intermedia

Mientras se da la batalla judicial y política por la restitución plena de las facultades del INYM, el Gobierno de Misiones presentó formalmente en febrero de 2026 una propuesta intermedia: la creación de una pizarra de precios de referencia, similar al modelo de los remates ganaderos, donde el INYM publique semanalmente un valor orientativo de la hoja verde y la canchada, calculado técnicamente a partir del costo real de producción.

No se trata de un precio obligatorio —el INYM hoy no puede fijarlo—, sino de un parámetro público y transparente que sirva de guía para todas las operaciones comerciales y que permita identificar a las empresas que paguen sistemáticamente por debajo del costo. Cooperativas, productores independientes y asociaciones del Alto Uruguay respaldaron la iniciativa.

La propuesta fue presentada por el director provincial en el INYM, Ricardo Maciel. Sin embargo, fue rechazada en el directorio del Instituto por la mayoría alineada al Gobierno nacional, con el argumento de que podría generar “distorsiones”. Esa negativa profundizó el malestar y dejó al sector sin una herramienta intermedia mínima. Es necesario insistir con la propuesta y, eventualmente, instrumentarla desde la órbita provincial si el INYM continúa paralizado.

3.3. Mesa permanente de diálogo provincial con toda la cadena

El Gobierno provincial, encabezado por el gobernador Hugo Passalacqua y el ministro del Agro y la Producción Facundo López Sartori, convocó en abril de 2026 a una mesa de diálogo amplia con todos los actores de la cadena: productores, cooperativas, secaderos, molinos, sindicatos rurales, tareferos y municipios. Esa mesa debe institucionalizarse y funcionar de modo permanente, con representación municipal de las localidades yerbateras.

Los municipios firmantes manifestamos nuestra disposición a participar activamente en ese espacio y a aportar la mirada del territorio, una mirada que muchas veces queda fuera de las discusiones que se dan en Buenos Aires o incluso en Posadas.

3.4. Asistencia directa a las familias tareferas y a los pequeños productores

Mientras se resuelven las cuestiones estructurales, hay miles de familias que necesitan asistencia ya. El Gobierno provincial dispone de programas de ayuda al tarefero, pero los recursos son limitados y la magnitud del problema desborda toda previsión. Los municipios firmantes proponemos:

- Ampliar y sostener en el tiempo los programas provinciales de asistencia alimentaria a familias tareferas, con refuerzo desde los municipios.
- Habilitar líneas de crédito a tasa subsidiada para pequeños productores destinadas a sostener labores culturales mínimas en los yerbales (fertilización, control de hormigas, raleo) y evitar la pérdida de productividad futura de las plantaciones.
- Programa específico de retención de mano de obra rural en zona de frontera, con incentivo monetario directo durante la zafra para los tareferos que permanezcan trabajando en Misiones.
- Refuerzo del sistema de salud y educación en los barrios tareferos vacíos, donde quedaron mujeres solas con niños en situación de vulnerabilidad.

3.5. Fortalecimiento del control y la fiscalización del INYM

Aunque el INYM perdió la facultad de fijar precios, conserva la potestad de registrar operaciones, fiscalizar y aplicar el sistema de estampillado y trazabilidad. Estas funciones deben preservarse y reforzarse. La transparencia de la cadena —saber cuánto entra, cuánto sale, quién compra y a qué precio— es la condición mínima para discutir cualquier política de regulación o desregulación con base en datos reales y no en relatos.

Cualquier intento adicional de debilitar al INYM, por ejemplo en la línea de la disolución total del organismo que algunos sectores nacionales proponen, será resistido firmemente desde los municipios productores firmantes del presente documento.

4. Conclusión

La crisis yerbatera que vive Misiones en 2026 no es una crisis cíclica del mercado. Es la consecuencia previsible y verificable de una decisión política: la de retirar al Estado del rol de árbitro en una cadena productiva caracterizada por una asimetría irreductible entre miles de pequeños productores y un puñado de molinos concentrados.

Lo que ocurre en las chacras, en los barrios tareferos vacíos, en los comercios de los pueblos del interior, en los puertos de la frontera con Brasil, no admite ya discusión teórica. Es un fenómeno social de gran escala, documentado por medios nacionales e internacionales, reclamado por todos los actores del sector, y que se va a agravar si no se corrige el rumbo.

Defender al INYM y restituir sus facultades de regulación no es defender una burocracia. Es defender a 17.000 familias productoras, a 15.000 tareferos, a 120 secaderos, a 80 molinos, a cientos de comercios del interior, a las cooperativas, a los municipios y a la identidad cultural de toda una provincia. Es defender, en definitiva, la posibilidad de que Misiones siga existiendo como provincia productiva.

Los intendentes que suscribimos al pie hemos llegado a la convicción de que este reclamo no puede ser ya postergado. Cada zafra que pasa con precios por debajo del costo es un nuevo grupo de productores que abandona la actividad, una nueva camada de tareferos que cruza la frontera, un nuevo conjunto de chacras que se deteriora. La capacidad productiva que se pierde por subinversión hoy no se recupera en una sola cosecha: se recupera en años, si es que se recupera.

Este documento se eleva a las autoridades nacionales con la convicción de que la información objetiva, los testimonios de los propios actores del sector y la evidencia histórica son suficientes para sostener técnicamente la necesidad de revisar los Decretos 70/2023 y 812/2025 en lo relativo al precio sostén de la yerba mate. Esperamos que esa revisión se produzca antes de que el daño sea irreversible.

La provincia de Misiones, y muy especialmente los municipios del interior productivo, no pedimos privilegios. Pedimos las mismas herramientas institucionales que hacen viable cualquier economía regional del país. Pedimos que el Estado nacional cumpla con su rol de árbitro entre actores estructuralmente desiguales. Pedimos, en definitiva, que se nos deje seguir produciendo yerba en nuestra tierra.

6. Fuentes consultadas

Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM). Informe oficial del sector yerbatero, cierre del ejercicio 2025.

Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM). Informe del sector yerbatero, marzo de 2026.

Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM). Cálculo de costo de producción de referencia, agosto de 2025.
Ley Nacional 25.564 de creación del Instituto Nacional de la Yerba Mate (2002).

Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2023 del Poder Ejecutivo Nacional.

Decreto 812/2025 del Poder Ejecutivo Nacional.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Precios al consumidor de yerba mate, serie 2023–2026.

Declaraciones públicas de Julio Peterson, Jorge Skripczuk, Carlos Sobol y Carmelo Rojas, productores y referentes del sector.

Declaraciones públicas de Ana Cubilla (Sindicato Único de Obreros Rurales) y Antonio França (Asociación de Productores Tareferos del Alto Uruguay).

Declaraciones públicas de Ricardo Maciel, director del Ejecutivo provincial de Misiones en el INYM.

Diario Folha de São Paulo. Informes sobre migración de trabajadores misioneros a Brasil (2026).

Cobertura periodística de Misiones Online, Canal Doce Misiones, Primera Edición, El Territorio, Infobae, Misiones Plural y Agencia de Noticias Guacurari.

INFORME TÉCNICO

La necesidad institucional del INYM frente a la crisis estructural del sector yerbatero

Destinatario: Comisión de Economías Regionales - Honorable Cámara de Diputados de la Nación
Fecha: 19 de mayo de 2026
Fuente: Informes oficiales INYM (cierre dic. 2025 e Informe del Sector Yerbatero - marzo 2026)

1. Resumen ejecutivo

El precio de la hoja verde de yerba mate se está pagando a nivel nacional entre **\$220 y \$285 por kilo**, mientras que el costo de producción de referencia técnica calculado por el propio INYM asciende a **\$411,46 por kilo**. El productor primario argentino opera con un **quebranto del 31% al 47%** sobre su costo bruto, sin contemplar margen de utilidad.

Este escenario es consecuencia directa de la sobreoferta acumulada desde la cosecha récord 2024, el consumo interno deprimido, el crecimiento exportador insuficiente para compensar, y la eliminación, mediante los Decretos 70/2023 y 812/2025, de la facultad del INYM para fijar precios mínimos obligatorios. La conclusión central es que **el debilitamiento del INYM no resuelve el problema sino que lo agrava**, conforme demuestra el patrón histórico del sector.

2. Brecha entre precio pagado y costo de producción

Concepto	Valor por kg	Brecha vs. costo INYM
Costo de producción (INYM, ago-2025)	\$411,46	—
Precio mínimo pagado al productor	\$220,00	-46,5%
Precio máximo pagado al productor	\$285,00	-30,7%

Para una explotación familiar promedio de 5 hectáreas con un rendimiento de 6.000 kg/ha (30.000 kg totales), la pérdida anual asciende a entre **\$3,79 y \$5,74 millones** por unidad productiva, sin contar amortizaciones ni remuneración al trabajo familiar.

3. Balance oferta-demanda 2024-2025

Variable	2024	2025	Variación
Ingreso de hoja verde	987,1 M kg	889,3 M kg	-9,9%
Producción de yerba canchada	345,5 M kg	311,2 M kg	-9,9%
Salidas a mercado interno	258,8 M kg	266,8 M kg	+3,1%
Exportaciones	43,8 M kg	58,0 M kg	+32,4%
Stock total a diciembre	307,8 M kg	306,1 M kg	-0,5%

Pese a la caída del 9,9% en el ingreso de hoja verde durante 2025, el stock cerró diciembre prácticamente igual al de 2024. La relación stock/despacho equivale a **11,3 meses** de cobertura, frente a 8,9 meses al cierre 2023, evidenciando una sobreoferta acumulada superior a dos meses de consumo total.

4. Primer trimestre 2026: presión bajista en profundización

Variable	Q1 2025	Q1 2026	Variación
Ingreso de hoja verde	65,0 M kg	80,8 M kg	+24,3%
Salidas a mercado interno	66,4 M kg	65,0 M kg	-2,1%
Exportaciones	10,5 M kg	10,8 M kg	+3,4%

Marzo 2026 registró 44,99 M kg de ingreso de hoja verde, un 43% por encima de marzo 2025. Entra más materia prima al sistema y sale menos producto terminado. En ausencia de un mecanismo de precio sostén, esta dinámica se traduce directamente en mayor poder de compra del eslabón industrial y menor capacidad de negociación del productor.

5. Marco regulatorio: qué se perdió y por qué importa

El régimen institucional del sector yerbatero se construyó a lo largo de noventa años porque la historia demostró que sin regulación el productor primario queda estructuralmente expuesto. Los hitos:

1935-1991: Comisión Reguladora de la Yerba Mate (CRYM). Cupos, precios, stocks. **1991:** Disolución de CRYM en la desregulación menemista. **2002:** Creación del INYM por Ley 25.564, con facultad expresa de fijar precios mínimos trimestrales. **Diciembre 2023:** Decreto 70/2023 elimina dicha facultad (vigente desde abril 2024). **Noviembre 2025:** Decreto 812/2025 ratifica y profundiza la desregulación.

Lo que el INYM ya no puede hacer desde 2024: fijar precios mínimos obligatorios, sancionar operadores que paguen por debajo, y equilibrar la asimetría estructural entre productor primario (~17.000 productores atomizados) e industria (concentrada en ~200 operadores entre secaderos y molinos).

Lo que aún hace y debe preservarse: registro y fiscalización, estadística oficial, estampillado y trazabilidad, control de calidad, cálculo de costo de referencia, promoción y desarrollo del sector.

6. Evidencia histórica: qué pasa cuando no hay INYM efectivo

Período	Marco institucional	Precio HV vs. costo	Resultado
1991-2001	CRYM disuelta	50%-70%	Abandono 20-30.000 ha; salida 5.000+ productores
2002-2023	INYM con facultades plenas	80%-110%	Estabilización; liderazgo exportador
Abr 2024 - hoy	INYM sin precio sostén	53%-69%	Reaparece el cuadro de los años 90

El patrón es inequívoco: **cuando el INYM tiene facultades efectivas, el productor opera cerca del equilibrio; cuando no las tiene, opera en quebranto.**

7. Perspectiva histórica del ciclo yerbatero

Desde 1935 el sector atravesó al menos seis ciclos bajistas mayores, todos con la misma causa: expansión de oferta sin acompañamiento de demanda. **Los ciclos completos duran entre 4 y 7 años.** Sin intervención regulatoria, la corrección se produce únicamente por destrucción de capacidad productiva —abandono de yerbales, salida de productores—, con costo social acumulado, despoblamiento rural y concentración del sector.

La yerba es un cultivo perenne de 30 a 50 años de vida útil. Los productores no levantan yerbales cuando los precios caen: reducen labores culturales y fertilización, deteriorando la productividad futura. La cosecha récord 2024 refleja en buena parte el aprovechamiento residual de yerbales subexplotados en 2021-2022.

La asimetría estructural de la cadena es la causa de fondo. Aproximadamente 17.000 productores primarios, mayoritariamente de menos de 10 hectáreas, venden a un eslabón industrial concentrado en menos de 200 operadores. Esta asimetría no se corrige con libre mercado: el libre mercado la

amplifica. Por eso existe el INYM, y por eso existió la CRYM durante 56 años antes.

8. Pronóstico 2026-2028

Corto plazo (resto de 2026): precio nacional en rango \$220-\$320. La cosecha gruesa cierra septiembre con stock acumulado en niveles iguales o superiores, sin mejora esperable hasta fin de año. Cierre 2026 con pérdida real estimada del 35%-45% frente a la inflación.

Mediano plazo (2027-2028): piso del ciclo entre el segundo semestre de 2026 y el primer semestre de 2027. Recuperación nominal posible hacia \$450-\$600 por kg para 2028, sin recuperar en términos reales los niveles de 2022-2023. Drivers: subinversión acumulada en yerbales, salida de productores marginales, eventual ajuste regulatorio por presión social y política, consolidación exportadora hacia Asia.

Largo plazo (2029+): sin reformas estructurales en la cadena, el productor primario continúa siendo el eslabón más débil. Cada ciclo lo deja en peor posición relativa, mientras la rentabilidad se concentra aguas abajo en molienda y comercialización.

9. Conclusiones para la Comisión

Primera. La crisis actual no es coyuntural ni de mercado. Es la repetición histórica de un patrón estructural que se manifiesta cada vez que el Estado retira los mecanismos institucionales de equilibrio en una cadena con asimetría irreductible entre productor e industria.

Segunda. Los Decretos 70/2023 y 812/2025 no resolvieron ningún problema del sector. Quitaron al INYM la herramienta más relevante —el precio sostén obligatorio— sin sustituirla. La consecuencia previsible y verificable es la que se está manifestando: precios entre 31% y 47% por debajo del costo bruto de producción.

Tercera. La existencia del INYM con facultades efectivas no es un instrumento de intervencionismo ideológico, sino una herramienta técnica con resultados verificables. Veintidós años de funcionamiento pleno (2002-2023) produjeron estabilización del sector, expansión exportadora y permanencia de la economía regional. Diez años sin organismo regulador (1991-2001) produjeron quebranto, abandono y crisis terminal.

Cuarta. Defender al INYM significa preservar la institucionalidad de un sector que sostiene directamente a 17.000 familias productoras, ~120 secaderos y ~80 molinos en Misiones y Corrientes, además de los empleos asociados en cosecha, transporte e industria.

Quinta. La restitución de las facultades del INYM para fijar precios mínimos obligatorios, mediante derogación o modificación parcial de los Decretos 70/2023 y 812/2025, se justifica con datos cuantitativos verificables, no con argumentos ideológicos. La presente exposición ofrece la evidencia necesaria para sostener técnicamente esa posición.

Elaborado a partir de los informes oficiales del INYM al cierre del ejercicio 2025, Informe del Sector Yerbatero - Marzo 2026, normativa vigente del sector, y patrón histórico documentado desde la creación de la CRYM (1935).

JORGE GABRIEL TENASCHUK
INTENDENTE MUNICIPAL
SAN JOSÉ MISIONES

Int. Santo Ruo

COOPERATIVA

Escuela Pinta

FOROZA F. F.

ALVARO ACOSTA

B. Kunsch

Wern Roberto Carlos
INTENDENTE
Municipalidad de la Piedad

Frcm

EDUARDO RAMON BEREGA
INTENDENTE MUNICIPAL
DESARROLLO - MISIONES

Int. de la Piedad
Campesino

Int. de la Piedad

Verde Espoz

Int. de la Piedad
Campesino

Int. de la Piedad
San Ignacio

Int. de la Piedad
San Ignacio

CARLOS GORING
INTENDENTE
Municipalidad de Colonia Híjora

HUMENIX HUGO MARCELO
INTENDENTE
Municipalidad de C. de la Sierra

Victor

D. J. - P
Votacion 2012

G L

L

de la
de la
de la

Ricardo Leiva

2002
Felix
JA

25 de Mayo

TOLEDO RAMON

GUILLERMO GERMAN BURGER
INTENDENTE
CABALLERÍA DE SONES
CAPITAL NACIONAL DEL 25

Fernando Rosendo
INTENDENTE
PAMPA

Dr. Ruez

CAI 7 ART

Antonio Ruz

JUAN ANGEL GONZALEZ
INTENDENTE -
Municipalidad de Col. Alberdi

Benitez
21.01.11